



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787**

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

REIVINDICATORIO

RADICACION: 158374089001-2020-00029-00

Dte: ALIX MARIA HURTADO AMADOR

Ddo: FREDY HERNANDO HURTADO AMADOR

Tuta, cuatro (4) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

El despacho ante la solicitud del doctor LUIS ALFREDO AMAYA CHACON, es procedente remitir a través de su correo electrónico las actas y audios de las audiencias adelantadas en este proceso.

Déjense las constancias del caso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ
JUEZ

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No. 006 hoy cinco (5) de marzo de 2021, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria